



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 JUN 2020	
Recibido.....	9:56.....Hs.
Exp. N°.....	39.108.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones necesarias ante el Gobierno de la Nación para eximir del pago de los vencimientos del Régimen General de Monotributo (Categorías A, B, C y D) y Monotributo Social, por el período que dure el aislamiento social preventivo y obligatorio.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Tras la declaración de la pandemia del COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, el aislamiento social preventivo y obligatorio implementado por el gobierno nacional en nuestro país, a la vez que protege la salud de la población evitando contagios masivos y el consecuente colapso de los servicios de salud, está ocasionando profundos daños económicos y sociales que requieren de un Estado presente.

En este sentido y a los efectos de dotar de los recursos económicos necesarios a la Provincia para paliar la situación actual es que se sancionó en el mes de marzo de 2020 la Ley Nº 13.977 de Necesidad Pública en materia Social y Alimentaria, por medio de la cual se creó el Programa de Emergencia Alimentaria y el Programa de Fortalecimiento de Políticas Sanitarias que disponen de fondos por \$ 2.500 millones para destinar a cada Programa.

En el mismo sentido, el gobierno nacional ha anunciado diferentes medidas para paliar el impacto económico sobre la población y todos los sectores productivos, principalmente micro y pequeñas empresas.

Si bien han sido informadas medidas para cuidar el trabajo y asegurar el ingreso de las familias como exención de pagos de contribuciones patronales, ampliación del Programa de Recuperación Productiva (REPRO) o refuerzo de seguro de desempleo, e incluso algunas medidas vinculadas al acceso a la vivienda como el relanzamiento del Plan Procrear, nuestro proyecto de comunicación se dirige a atender específicamente la situación de los pequeños contribuyentes de nuestra provincia, muchos precarizados y trabajadores por cuenta propia, que conforman uno de los sectores que más sufren la paralización de la actividad económica.

Sin embargo, en ese momento no se anticipó la brusca caída en la actividad económica de los últimos dos meses y medio que



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

presupone una reducción dramática de los ingresos de los denominados pequeños y medianos empresarios.

Incluso antes de la pandemia, en el marco general de la crisis económica que atravesaba el país, los pequeños y medianos contribuyentes venían sufriendo la retracción de actividad, con caída de ventas e ingresos. Según el IPEC, la actividad económica en la provincia se desplomó en un 6,4% durante el 2018 con marcadas caídas en varios rubros<sup>1</sup>. El 2019 cerró con una caída del 1,1% y 24 meses consecutivos de contracción. Al mismo tiempo, el último trimestre del año señala una profundización de la fase recesiva en términos de difusión sectorial, según el índice de actividad económica que elabora el Centro de Estudios y Servicios (CES) de la Bolsa de Comercio de Santa Fe<sup>2</sup>.

Este panorama desolador se ve agravado en 2020 por el cese prácticamente total de actividades, sobre todo del comercio, producto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Un relevamiento elaborado por el Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales del Centro Comercial de Santa Fe revela que el 24,2% de los encuestados estima que la facturación cayó en un 30 %, pero para un 15% esa caída fue de más del 70%. Con respecto a marzo de 2019, el 18,2% registra una caída del 70 % en la facturación, y para el 21,1 % la caída fue aún mayor<sup>3</sup>. Ante esta realidad, el Estado tiene que afrontar el desafío de procurar conservar la actividad económica; y para ello necesita a las empresas activas, trabajando.

En una nota publicada en el Diario El Litoral, el economista Agustín Monteverde destacó que el Estado tiene que "reestructurarse" y es momento para quitarle "impuestos excesivos" a la actividad privada. "Lo que hay que hacer es sacarle el pie que aplasta al sector productivo; la presión tributaria demencial y las regulaciones que este momento son

- 1 <https://www.rosarioplus.com/ensayoycorbata/La-actividad-economica-en-Santa-Fe-sufrio-una-fuerte-caida-en-2018-20190415-0022.html>
- 2 <https://ecos365.com.ar/noticias/Santa-Fe-cerro-el-2019-con-dos-anos-de-caida-en-la-economia-provincial--20200218-0003.html>
- 3 [https://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/234239-el-comercio-de-santa-fe-atravesa-un-momento-critico-fuerte-impacto-del-aislamiento-obligatorio-en-la-actividad-area-metropolitana.html?utm\\_source=relacionadas](https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/234239-el-comercio-de-santa-fe-atravesa-un-momento-critico-fuerte-impacto-del-aislamiento-obligatorio-en-la-actividad-area-metropolitana.html?utm_source=relacionadas)



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

absolutamente intolerables”, aseguró. En tanto, el analista financiero Christian Buteler adhirió a la necesidad de una exención impositiva para las PyMEs, con el fin de amortiguar el impacto del cese de la economía por la propagación de la pandemia del coronavirus<sup>4</sup>.

La propuesta del presente Proyecto de Ley es aliviar la carga impositiva de los pequeños y medianos empresarios, contribuyentes no solo al Tesoro de la Provincia sino también a las arcas de sus respectivos municipios y comunas y al Gobierno Nacional. Estas medidas se complementan con diversas iniciativas presentadas.

Por las razones expuestas y en el convencimiento de que el presente proyecto colaborará efectivamente a paliar la actual crisis que azota a los santafesinos es que solicitamos a nuestros pares su pronto debate y aprobación.

---

4 [https://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/231277-habra-una-fuerte-caida-de-la-economia-vision-de-economistas-economia.html](https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/231277-habra-una-fuerte-caida-de-la-economia-vision-de-economistas-economia.html)